

Nobol, 26 de octubre de 2015



Señores
EXIGRANOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, someto a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía, mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **EXIGRANOS S.A.**, que he venido ejerciendo hasta la presente fecha.

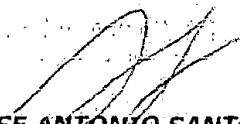
Mi nombramiento de Gerente General de la compañía, fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Nobol, con fecha 12 de septiembre de 2013.

Los Estatutos Sociales de la compañía EXIGRANOS S.A., constan en la escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 7 de agosto de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nobol el día 3 de septiembre de 2013.

Atentamente,


ECON. JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0912212784

En mi calidad de Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía EXIGRANOS S.A., celebrada en el cantón Nobol, el día 26 de octubre de 2015, y debidamente autorizado para el efecto por la misma Junta, certifico que la renuncia que antecede fue conocida y aprobada por la antes señalada Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por lo que procede su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Nobol.


ECON. JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. No. 0909680126

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 28

FECHA DE REPERTORIO: 25/11/2015

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil quince queda inscrita la Renuncia del Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA EXIGRANOS S.A.** a favor del Econ. **JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ**. - Registro Mercantil Nº 28. - El Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL

CANTÓN NOBOL



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE. Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

JUN 2016

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXIII DE GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXIGRANOS S.A.

En Nobol, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Octubre de 2015, a las 18:00 horas en el local ubicado en el kilómetro 38 de la Vía a Daule, Recinto Pajonal, junto al recinto Ferial El Pajonal, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Renuncia del Gerente General de la compañía; y
- 2.- Elección del nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Secretario Ad-Hoc procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
GERMAN GONZALEZ LOPEZ	990	US\$ 990.00
JORGE GONZALEZ SANCHEZ	990	US\$ 990.00
JOSE SANTOS SANTOS	990	US\$ 990.00
JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA	990	US\$ 990.00
VICTOR ORELLANA ORTEGA	40	US\$ 40.00
TOTAL	4.000	US\$ 4,000.00

El Secretario Ad-Hoc, manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida y actuando de Secretario ad-hoc, en su orden respectivamente los Señores José Antonio Santos Santos y Juan Pablo Zúñiga Orellana.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.- El Sr. José Santos Santos, da lectura a la renuncia irrevocable presentada por el Economista Jorge González Sánchez, al cargo de Gerente General de la compañía. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- 1) Aceptar la renuncia que con carácter de irrevocable presenta el Señor Economista Jorge Oswaldo González Sánchez, al cargo de Gerente General de la compañía, agradeciéndole por la labor desempeñada durante el ejercicio de sus funciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.- Habiéndose tratado en el punto anterior sobre la renuncia del Gerente General de la compañía, y habiendo sido aceptada la misma, el señor José Santos Santos, propone se designe al Señor Juan Pablo Zúñiga Orellana, como Gerente General de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- 1) Elegir Gerente General, para un periodo de **CINCO AÑOS** al Señor Juan Pablo Zúñiga Orellana, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

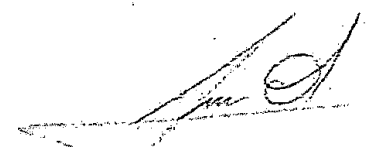
de la compañía. Además necesitará autorización de Junta General para el gravamen y enajenación de bienes inmuebles.

- 2) Autorizar al Presidente de la compañía, para que extienda el nuevo nombramiento de Gerente General, a favor del señor Juan Pablo Zúñiga Orellana.

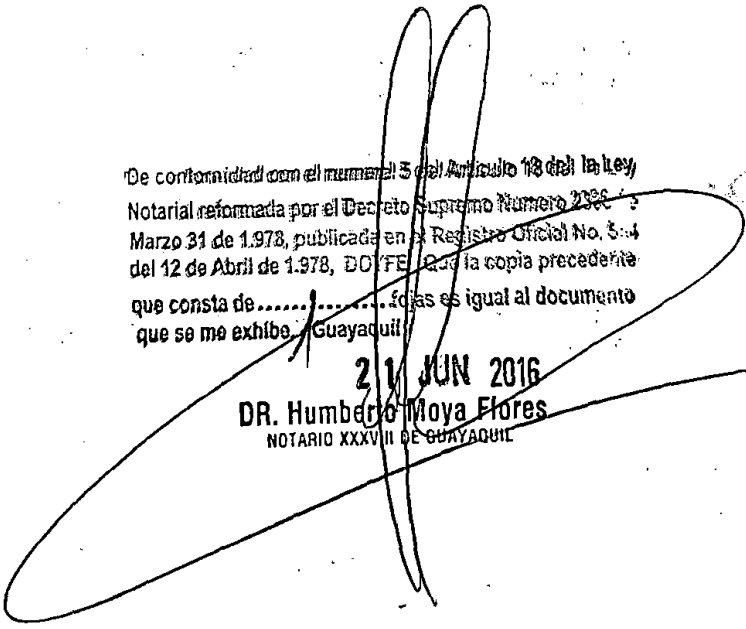
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: GERMAN GONZALEZ LOPEZ - ACCIONISTA.- FIRMADO: JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ - ACCIONISTA.- FIRMADO: JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS - ACCIONISTA.- FIRMADO: JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA - ACCIONISTA.- FIRMADO: VÍCTOR ORELLANA ORTEGA - ACCIONISTA.- FIRMADO: JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA.- SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Nobol, 26 de octubre del 2015


SR. JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 3 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 3-4
del 12 de Abril de 1978, DOF/E, que la copia precedente
que consta de..... folios es igual al documento
que se me exhibe. Guayaquil


21 JUN 2016
DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVII DE GUAYAQUIL

Miguelto
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

22/JUN/2016 12:35:14

Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 24232 - 0
NURIA JACOME

Expediente: 173524

RUC:

Razón social:

EXIGRANOS S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

SOLICITA ACTUALIZAR BASE DE DATOS

Revise el estado de su tramite por INTERNET	54
Digitando No. de trámite, año y verificador =	